

ENCUENTRO CON EMPRESARIOS BOLIVIANOS. La Paz, 20 de agosto de 2001

He querido iniciar este día de visita oficial a la hermana República de Bolivia reuniéndome con su Ministro de Comercio Exterior e Inversión, Dr. Claudio Mansilla, y con este grupo selecto de empresarios bolivianos que hoy nos acompaña, pues soy consciente de la inmensa importancia que representa para nuestras dos naciones tener un comercio y unos flujos recíprocos de inversión que sean cada vez más dinámicos y complementarios.

Yo diría que la reunión que tenemos esta mañana bien podría llamarse la reunión de las posibilidades: las posibilidades de incrementar un comercio que resulta insuficiente frente a nuestro verdadero potencial de intercambio, las posibilidades de encontrar nuevas fuentes de negocios binacionales y de inversiones recíprocas entre nuestras empresas, las posibilidades de cooperación entre nuestros gobiernos y empresarios para obtener los propósitos comunes que nos hemos fijado y que son fundamentales para nuestro desarrollo.

Bolivia y Colombia constituimos un mercado ampliado cercano a los 50 millones de personas con intereses afines y una cultura común, que forma parte de una comunidad mayor: la

Comunidad Andina, con más de 110 millones de habitantes, un patrimonio humano de grandes dimensiones que estamos en la obligación de valorar, cuidar y aprovechar.

El sector privado, estoy seguro, constituye uno de los ejes fundamentales de las relaciones entre nuestras naciones, particularmente en el área comercial, industrial y turística, y de ahí la inmensa importancia de su participación cada vez más creciente en la definición de políticas y en la consolidación de proyectos que vinculen nuestras naciones. Su presencia hoy aquí demuestra un compromiso y un interés en consolidar los beneficios de una integración que comenzamos hace más de tres décadas y que hoy no podemos descuidar ni permitir que pierda su impulso.

Gracias a la trascendental reforma que se acordó en Trujillo, nuestra Comunidad Andina ha tomado un nuevo aire y cuenta con una institucionalidad regional de la cual podemos sentirnos orgullosos, aún frente al desarrollo de otros grupos de integración, liderada por el Consejo Presidencial; con órganos de alto poder decisorio, como el Consejo Andino de Cancilleres y la Comisión; instancias administrativas, como la Secretaría General; judiciales, como el Tribunal Andino de Justicia, y deliberantes, como el Parlamento Andino.

Hoy Bolivia, precisamente, preside la Comunidad y tiene la oportunidad de oro de hacer de su periodo un tiempo de realizaciones. Tenemos inaplazables tareas para culminar: frente a terceros países, la prórroga y extensión por parte de los Estados Unidos del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas –ATPA- a productos tales como los textiles, confecciones, el atún, el cuero y otros que hoy no están incluidos, y la prórroga del Sistema Generalizado de Preferencias –SGP- Andino con la Unión Europea, y, a nivel subregional, la profundización de la integración a través de la consolidación de la Zona de la Libre Comercio y el perfeccionamiento de la Unión Aduanera. Colombia le ofrece, señor Ministro, a la Presidencia Pro Témpore su más decidida colaboración para el logro de estas metas.

Del éxito o frustración de la Comunidad somos responsables los 5 países miembros y muy particularmente nosotros, sus líderes, quienes debemos ver la integración, no como un proceso que avanza por inercia, sino como un objetivo esencial que trae más beneficios que problemas y que debemos cuidar y estimular.

El mensaje que debemos irradiar al mundo, que mira con interés el proceso andino y que está listo para tomar decisiones

de inversión en nuestros países, es que tenemos una integración sólida, confiable, con reglas claras y compromisos serios, con seguridad jurídica y estabilidad.

En tal sentido, es fundamental que fortalezcamos los organismos del Sistema, garantizando el pleno funcionamiento y respeto de su institucionalidad, y, muy particularmente, acatando los fallos del Tribunal Andino de Justicia.

Igualmente, es fundamental que la Comunidad siga obrando con una voz común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas – ALCA- en el año 2005, tal como lo ha venido haciendo hasta ahora, constituyendo un bloque uniforme y homogéneo, que presente y defienda una postura concertada en su propio seno.

El año pasado en Lima y este año en Valencia los gobernantes de los países andinos nos comprometimos a seguir avanzando hacia la construcción de un Mercado Común entre los países de la región.

Sin embargo, somos conscientes de que debemos primero concentrarnos en cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión

Aduanera, incluyendo la plena incorporación del Perú a ésta, para lo cual se requiere también que trabajemos, particularmente con Bolivia, en el logro de una estructura arancelaria común que disminuya la dispersión arancelaria a no más de tres niveles.

Vamos hacia el ALCA y esta perspectiva debe abrirnos los ojos para incrementar primero nuestra integración subregional y, así, nuestra competitividad y capacidad de negociación. En tal sentido, es fundamental que Bolivia y Colombia, junto con sus socios andinos, continuemos avanzando en el cumplimiento de las tareas definidas en Lima y ratificadas en Valencia, tales como la adopción de normas relativas a regímenes aduaneros, la racionalización del Sistema Andino de Franjas de Precios Agrícolas, y la eliminación de salvaguardias y de derechos antidumping y compensatorios para el comercio intrarregional.

Son muchos los retos de la integración, y he querido hablar de ella aquí, en La Paz, la “regente de las alturas”, porque entiendo que Bolivia y Colombia podemos y debemos jugar un papel fundamental en su impulso y desarrollo.

Apreciado Señor Ministro y Amigos Empresarios:

Nuestro comercio bilateral durante los últimos seis años ha rondado alrededor de los 100 millones de dólares, teniendo su nivel más bajo en dicho lapso el año pasado, cuando alcanzó apenas los 82.6 millones de dólares. ¡Ahí hay un reto fundamental para ustedes, empresarios, y para nuestros gobiernos, porque sabemos que su potencial puede ser mucho mayor! Valga recordar que no más en 1998, dos años antes, nuestro intercambio había llegado a los 126.5 millones de dólares.

El desafío que tenemos está en llevar nuestro enorme potencial a una realización concreta, y para ello los invito a que se comprometan a conocer mejor las ventajas comparativas de nuestro comercio, las complementariedades de nuestras economías y los beneficios arancelarios que tenemos entre nuestras naciones.

Yo sé que el sector privado, que, como dije al comienzo, es el verdadero motor de nuestras relaciones comerciales está listo para asumir este desafío. Su presencia en este recinto, donde se respira el clima de la amistad y de la cooperación, es la prueba fehaciente de su interés por incrementar el intercambio comercial y la inversión entre nuestros países.

Bolivia y Colombia unidas para el desarrollo, como estuvieron unidas en la historia de su independencia, tienen muchas razones para ver el futuro con optimismo. Y una de ellas son ustedes: la clase empresarial y su voluntad de salir adelante.

Hace 5 días estuve clausurando en Cartagena la Asamblea General de la Asociación Nacional de Industriales de Colombia y pude compartir con sus miembros un sentimiento colectivo de fe en la economía de nuestro país, que se mantiene estable y creciente, pese a todas las dificultades internas o internacionales. Ellos, los empresarios de Colombia, están decididos a confiar y a ponerle todo el combustible de su voluntad a la locomotora del progreso. Yo sé que ustedes tienen el mismo coraje para hacerlo en su país, y que de esta manera nuestras economías crecerán sobre una base positiva y complementaria.

Sigamos confiando los unos en los otros, trabajemos unidos en la misma dirección, y lograremos más pronto resultados de bienestar para nuestros pueblos.

Muchas gracias